**ESTUDIO PREVIO DE ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD**
**(DICIEMBRE 26 DE 2025)**

**TIPO DE SERVICIO:** SUMINISTRO DE MATERIALES DE ODONTOLOGÍA.

| INFORMACIÓN MINIMA REQUERIDA | REQUERIMIENTOS | DESCRIPCIÓN |
|---|---|---|
| 1. Necesidad a Satisfacer. | Situación Actual. | El Hospital requiere de la contratación de un proveedor de materiales de odontología con una amplia experiencia en el suministro y en el sector público, buscando con ello, prestar un mejor servicio a todos los usuarios del servicio de odontología del hospital y afiliados a los diferentes regímenes de salud. El material de odontología deberá cumplir con todos los estándares y registros Invima que exige la normatividad vigente. |
| | ¿Por qué es conveniente? | Es conveniente y necesaria esta contratación para mejorar los procesos y procedimientos en materia asistencial y garantizarle a cada uno de los usuarios, su atención oportuna he integral en el servicio de odontología de la entidad. |
| | Relación costo beneficio. | Como es obligación la Gerencia debe hacer lo necesario para tener a disposición de todos los usuarios, el material de odontología para ofrecer de esta manera un excelente servicio en el Hospital Nuestra Señora de los Santos de La Victoria Valle.<br>Contratando el suministro de material de odontología, la institución podrá cumplir oportunamente con todos los |

| | | |
|---|---|---|
| | | servicios contratados con las EPS sin incurrir en costos innecesarios adicionales al subcontratar servicios con entidades externas. |
| 2. Aspectos técnicos del servicio, a contratar por parte de la entidad con lo cual pretende satisfacer una necesidad. | Definiciones técnicas del servicio se requiere Conocimiento especializado | El Suministro de material de odontología a contratar debe, tener amplia experiencia relacionada con el manejo de éstos, quien contrate con el hospital. |
| | Equipos especiales | Para el desarrollo de este servicio a contratar no se requiere de equipos especializados. |
| 3. Condiciones básicas que regirán el futuro contrato. | ¿Qué? (definición objetivo) | Se trata de realizar un Contrato de suministro de material de odontología el cual se desarrollará con autonomía por parte del contratista. |
| | ¿Cuándo? (durante la vigencia prestada). | Se requiere el suministro de material de odontología durante doce (12) meses de la presente vigencia fiscal. |
| | ¿Dónde? (ubicación especial en donde se prestará el servicio) | La actividad contratada se desarrollará en las instalaciones del Hospital Nuestra Señora de Los Santos de La Victoria Valle y el proveedor deberá hacer la entrega de los materiales de odontología solicitado en las instalaciones del hospital. |
| | ¿Cómo? (características especiales) | Para el desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá coordinar con la Gerencia las actividades a ejecutar y la entrega de los materiales de odontología. |
| 4. Soporte técnico y económico del valor estimado del contrato. | Consulta del mercado. | Las tarifas que se manejaran se encuentran enmarcadas en el mercadeo de la salud. Según la referencia de los Hospitales del Estado y en la contratación que para el efecto realicen otras entidades de derecho público. |
| | Disponibilidad o Cuantía | El Hospital cuenta con cuantía suficiente y Disponibilidad presupuestal para el suministro de material de |

| | | |
|---|---|---|
| | | odontología. |
| OBJETO: Suministro de materiales para el servicio de odontología | Descripción: Proveer al hospital con todos los insumos y materiales necesarios para la prestación del servicio en odontología. | Cantidad: proveer todos los materiales odontológicos de acuerdo a la propuesta presentada, y que hará parte integral del contrato.<br>Valor: el valor del contrato se estima en la suma de Cincuenta Millones de pesos ($50.000.000,00) |
| 5. Análisis de riesgo de la futura contratación | Desde el punto de vista de la entidad contratante | El incumplimiento del contratista, Calidad del servicio. |
| 6. Nivel y extensión de los riesgos que debe amparar el futuro contratista | Desde el punto de vista del contratista. Garantías | De conformidad Manual Interno de Contratación, las garantías serán obligatorias. |
| | Otros requerimientos para asegurar todos los riesgos según lo establece el artículo 282 de la Ley 100 de 1993. | El contratista deberá contar con la respectiva afiliación a Salud, Pensión, Riesgos Laborales. |
| 7.Conclusión y recomendación | La hace la dependencia solicitante del servicio | Se hace necesario contratar los mencionados servicios, para lograr una mejor estructuración de los procesos a que hemos hecho referencia. En este caso la dependencia que solicita el servicio es el servicio de odontología. |
| | Se concluye la necesidad de la contratación | Es de gran importancia el realizar esta contratación, para mejorar los procesos y procedimientos asistenciales y administrativos y de esta manera mejorar el servicio público asignado por ley a esta clase de empresas. |
| | Se recomienda aceptar el presente análisis de oportunidad conveniencia (explicar el porqué). | Si, por las anteriores argumentaciones las cuales tienen fundamento Constitucional y Legal. |
| | Solicitar la expedición de C.D.P. | Se ha destinado suficiente apropiación presupuestal. |

Para constancia de lo anterior, se firma en el Municipio de La Victoria Valle, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del año 2025.

**CARLOS AUGUSTO OTALVARO URIBE**
Subgerente